

# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CÓDIGO: PD-GAA-54 VERSIÓN:01 PAGINA: 1 de 5 PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA PROCEDIMIENTO DE DIAGNOSTICO VEGETAL VIGENCIA: 2012

- 1. Objeto: Determinar el agente causal del material vegetal afectado.
- **2. Alcance**: Este procedimiento aplica a Todo el material vegetal desde que ingrese al Laboratorio de Microbiología Agrícola y Fitopatología hasta el momento de la emisión de un resultado.

#### 3. Referencias Normativas:

#### 4. Definiciones:

**Enfermedad:** Cualquier mal funcionamiento de las células o tejidos del hospedante, que resulta de la alteración por un patógeno o factor ambiental y conlleva al desarrollo de síntomas.

**Enfermedad infecciosa:** Es causada por un patógeno y que se puede diseminar de una planta enferma a otra planta sana **Desinfestante:** Agente que destruye o inactiva a los patógenos del ambiente o de la superficie de una planta u órgano

Aislamiento: Separación de un patógeno a partir de su hospedante y su cultivo en medio nutritivo.

Patógeno: Organismo capaz de causar una enfermedad.

**Usuarios:** Toda persona que requiere de los servicios que presta el Laboratorio

Usuario Interno: Todas las personas que pertenecen a la comunidad Universitaria que requiere un servicio

Usuario Externo: Toda persona del área de influencia de la Universidad que requiere un servicio

## 5. Condiciones Generales: para realizar este procedimiento es necesario que:

- El usuario interno presente una carta formal de solicitud del servicio.
- El usuario externo presente el recibo de pago generado por la unidad de tesorería.
- La muestra sea lo más representativa posible, (que presente todos los estados de desarrollo de los daños, al igual que buena cantidad de material vegetal sano).
- La muestra este debidamente identificada ( tipo de cultivo, propietario, edad )
- Si la muestra no es apta se le regresa al usuario y solicita nueva muestra.
- Eliminar el exceso de humedad, residuos y suelo de la muestra.
- Cuando se trate de plantas grandes, seleccione las partes más características atacadas por la enfermedad (raíces, tallo, hojas, flores, frutos, semillas). si son pequeñas, envié una o varias plantas, separando las raíces, suelo y parte aérea.
- Las muestras de raíces se envíen sin excesos de suelo y sin mucha humedad.
- Las muestras colectadas deben ser colocadas en bolsas de papel, envueltas en servilletas o varias capas de papel periódico, luego colocarlas en bolsas plásticas y sellar para evitar el calentamiento.
- Las muestra empacadas correctamente deben ser enviadas inmediatamente al laboratorio, si esto no es posible, almacenar las muestras en un refrigerador
- Las muestras no pasen de cinco (5) días desde el momento de la toma de la muestra en el campo hasta la llegada al Laboratorio.
- Las muestras lleguen en el horario establecido por el laboratorio que es de lunes a viernes 8:00 a.m a 11: a.m y 2:00 p.m a 4:00 p.m.
- La entrega de resultados se hará dentro de los diez (10) días hábiles después de la recepción de la muestra.

ELABORO: Maria del Rosario Silva Herrera	REVISO: Nydia Carmen Carrillo	APROBÓ: Claudio Javier Criollo Ramírez
CARGO: Jefe de Laboratorio de Microbiología	CARGO: Directora de Escuela de Ingeniería en	CARGO: Representante de la Alta Dirección
y Fitopatología	Ciencias Agrícolas	
FIRMA	FIRMA	FIRMA



LINIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: PD-GAA-54	
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	VERSIÓN:01	PAGINA: 2 de 5
PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA	FECHA: 01/06/2012	
PROCEDIMIENTO DE DIAGNOSTICO VEGETAL	VIGENCIA: 2012	

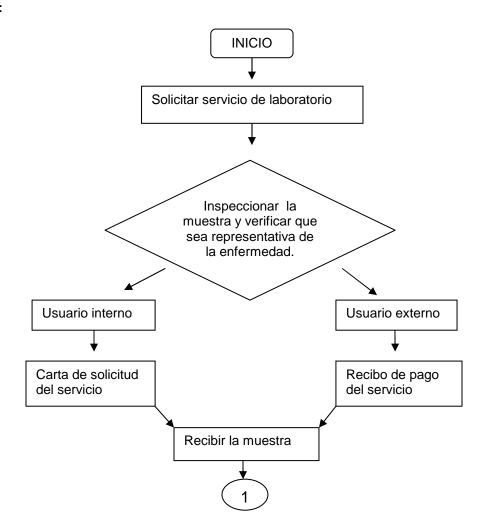
# 6. Contenido:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1	Solicitar el servicio de laboratorio	Usuarios	
2	Inspeccionar la muestra y verificar que sea representativa de la enfermedad además que contenga tejidos sanos y enfermos.	Profesional Universitario	
3	Recibir la muestra.	Profesional Universitario	Recibo de caja
4	Diligenciar el formato de recepción de muestras	Usuario	Formato recepción de muestra diagnostico vegetal FO-GAA-82
5	Informar al patólogo jefe del laboratorio	Profesional Universitario	
6	Procesar la muestra	Profesional Universitario y Fitopatologo	
7	Entregar los resultados	Profesional universitario	Formato entrega de resultado diagnostico vegetal.  FO-GAA-83
8	Archivar copia de resultados.	Profesional Universitario	



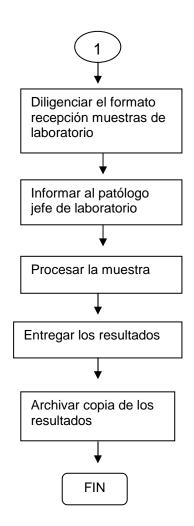
LINIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: PD-GAA-54	
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	VERSIÓN:01	PAGINA: 3 de 5
PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA	FECHA: 01/06/2012	
PROCEDIMIENTO DE DIAGNOSTICO VEGETAL	VIGENCIA: 20	12

# 7. Flujograma:





LINIVEDCIDAD DE LOCALIANOS	CÓDIGO: PD-GAA-54	
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	VERSIÓN:01	PAGINA: 4 de 5
PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA	FECHA: 01/06/2012	
PROCEDIMIENTO DE DIAGNOSTICO VEGETAL	VIGENCIA: 20	12



WIL	RNO
C	J

LINIVEDCIDAD DE LOCALIANOS	CÓDIGO: PD-GAA-54	
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	VERSIÓN:01	PAGINA: 5 de 5
PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA	FECHA: 01/06/2012	
PROCEDIMIENTO DE DIAGNOSTICO VEGETAL	VIGENCIA: 20	12

## 8. Documentos de Referencia:

- FO-GAA-82 Formato recepción de muestra diagnostico vegetal.
- FO-GAA-83 Formato entrega de resultado diagnostico vegetal.
- Acuerdo No.00006 de 2001 y la Resolución No. 00214 de Septiembre 18 de 2003 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Silva. M.R. y Andrade. U.E. 2010. Manual de Laboratorio de Sanidad Vegetal. Universidad de los Llanos, en proceso de publicar. 159 p.
- Silva, M.R. 2010. Principales enfermedades de los cultivos de importancia económica de los Llanos, Primera edición, Editorial Topos S.A. Universidad de los Llanos 190 p.

### 9. Historial de Cambios:

Fecha	Cambio	Nueva versión
01/06/2012	Documento nuevo	01